



Quien suscribe Lic. Claudia M. Nistal Madrazo inscrita con el No. 104654 en el Registro General de Juristas, adscrito al Ministerio de Justicia de la República de Cuba; Asesora Jurídica de la Clínica Central "Cira García", en ejercicio pleno de mis funciones:

CERTIFICO

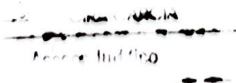
PRIMERO: Que por la Resolución No.450, de fecha 21 de agosto de 2006, del Ministro de Economía y Planificación, la Clínica Central de Atención a Pacientes Extranjeros "Cira García" cambia su denominación por Clínica Central "Cira García", Unidad Presupuestada con Tratamiento Especial, subordinada al Ministerio de Salud Pública, con personalidad jurídica propia, inscrita en el Registro Estatal de Empresas (REEUP) con el No. 241.0.08403. y según Resolución No. 31 de fecha 23 de junio de 2011 se declara el inmueble disponiendo su domicilio legal en Calle 20 No. 4101 esquina 41, Miramar, Municipio Playa, Provincia La Habana y como su máximo representante el Dr.C Rigoberto García Gómez, en carácter de Director de la Clínica Central "Cira García".

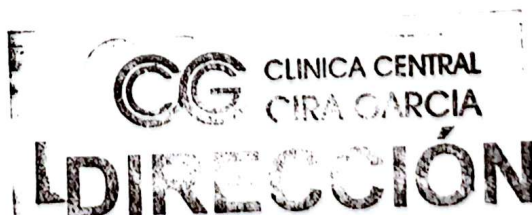
SEGUNDO: Que la Clínica Central "Cira García" se encuentra en proceso de negociación para la concertación de contrato que ampare las relaciones comerciales de prestación de servicios con la empresa de nacionalidad turca MYDN GROUP SAGLIK TURIZM TICARET LIMITED ŞİRKETİ, con denominación comercial Küba'da Sağlık ve Danışmanlık Hizmetleri, con domicilio legal Esentepe Mah. Büyükdere Cad. 193 Apt Blok No. No: 193 / İSTANBUL, con número de identificación tributaria 6271370699, con número de cuenta 416 – 6292981, en el banco TÜRKİYE GARANTİ BANKASI A.Ş., sucursal LEVENT SANAYI, teniendo como titular a MYDN GROUP SAĞLIK TURİZM TİCARET LİMİTED ŞİRKETİ e IBAN (International Bank Account Number), representada en este acto por Ozan Meydan, en su carácter de Presidente, con número de pasaporte U20560677 quien en lo sucesivo y a efectos del presente contrato se denominará Küba'da Sağlık ve Danışmanlık Hizmetleri.

TERCERO: Que los particulares certificados constan en los documentos originales que obran en los archivos de la Clínica Central "Cira García", dando fé de las negociaciones realizadas entre ambas partes y la que suscribe esta certificación, se encuentra en el ejercicio de su cargo, sin que sus facultades hayan sido modificadas o suspendidas.

Para que así conste firmo el presente en La Habana 13 días del mes de marzo de 2025.
"Año 67 de la Revolución".


Lic. Claudia M. Nistal Madrazo
Asesora Jurídica Rgtr.104654
Clínica Central "Cira García"





Calle 20 No. 4101 esq. a Av. 41, Miramar, Playa, La Habana.
Teléfono: (53) 7201 7138. Fax: (53) 7204 1633.
E-mail: ventasonline@cirag.cu www.cirag.cu